

FUNDACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA ENOC **Certificación a los Estados Financieros**

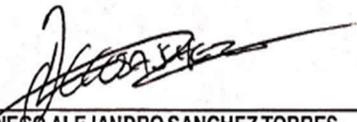
Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la FUNDACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA ENOC finalizados al 31 de diciembre de 2024, los cuales se han tomado fielmente de libros de FUNDACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA ENOC. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de FUNDACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos y/o a cargo de FUNDACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Asimismo, los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Junta directiva el 28 de febrero de 2025. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 19 de marzo de 2025, quien puede aprobar o improbablemente estos Estados Financieros.



PAOLA ANDREA QUIMBAYA TRUJILLO
Representante Legal



DIEGO ALEJANDRO SANCHEZ TORRES
Contador
TP 235198-T